

Area trifásica un solo circuito a 15 KV, con una longitud total de 3.452 metros, conductor aluminio-acero LA-56 y una capacidad de transporte de 3.600 KW.

Origen: apoyo número 74 de la línea Priego-Albendea. Final en centro de transformación número uno de Valdeolivas.

Finalidad de la instalación: Mejora de suministro de la zona. Declarar, en concreto, la utilidad pública de la instalación eléctrica que se autoriza a los efectos señalados en la Ley 10/1966, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas y su Reglamento de aplicación de 20 de octubre de 1966.

Esta instalación no podrá entrar en servicio mientras no cuente el peticionario de la misma con la aprobación de su proyecto de ejecución, previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el capítulo IV del citado Decreto 2617/1966, de 20 de octubre.

Cuenca, 10 de mayo de 1985.-El Delegado provincial, Casimiro Redondo Córdoba.-9.822-C (40124).

## EXTREMADURA

**15281** *RESOLUCION de 21 de mayo de 1985, del Servicio Territorial de Cáceres de la Consejería de Industria y Energía, por la que se autoriza y declara en concreto de utilidad pública el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita.*

Visto el expediente incoado en este Servicio Territorial a petición de «Iberduero, Sociedad Anónima», con domicilio en Cáceres, calle Periodista Sánchez Asensio, 1, solicitando autorización de una instalación eléctrica y declaración en concreto de utilidad pública, cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el capítulo III del Decreto 2617/1966 y en el capítulo III del Reglamento aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, y de acuerdo con lo dispuesto en la Orden de este Servicio Territorial de 1 de febrero de 1968 y en la Ley de 24 de noviembre de 1939, sobre ordenación y defensa de la industria,

Este Servicio Territorial ha resuelto autorizar a «Iberduero, Sociedad Anónima», el establecimiento de la instalación eléctrica, cuyas principales características son las siguientes:

### *Línea eléctrica*

Origen: Centro transformador número 2.

Final: Centro transformador número 4, proyectado.

Término municipal afectado: Villanueva de la Vera.

Tipo: Subterránea.

Tensión de servicio: 13,2 KV.

Longitud en metros: 641.

Materiales: Conductor cable seco unipolar aluminio 1 x 50 milímetros cuadrados.

### *Estación transformadora*

Emplazamiento: Villanueva de la Vera.

Tipo: Interior.

Potencia: 250 KVA.

Número de transformadores: Uno.

Relación de transformación: 13.200, 380/220 V.

Presupuesto en pesetas: 6.687.219.

Finalidad: Mejora del suministro en la localidad de Villanueva de la Vera.

Referencia del expediente: AT-3.710.

Declarar en concreto la utilidad pública de la instalación eléctrica que se autoriza, a los efectos señalados en la Ley 10/1966, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas, y su Reglamento de aplicación de 20 de octubre.

Esta instalación no podrá entrar en servicio mientras no cuente el peticionario de la misma con la aprobación de su proyecto de ejecución, previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el capítulo IV del citado Decreto 2617/1966, de 20 de octubre.

Cáceres, 21 de mayo de 1985.-El Jefe del Servicio Territorial.-4.250-15 (44262).

## COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEON

**15282** *RESOLUCION de 5 de febrero de 1985, de la Delegación Territorial de Industria, Energía y Trabajo de Burgos, por la que se hace público el otorgamiento y titulación de la concesión de explotación minera que se cita.*

La Delegación Territorial de Industria, Energía y Trabajo en Burgos hace saber que por el ilustrísimo señor Director general de Minas ha sido otorgada y titulada la siguiente concesión de explotación:

Número: 3.894.

Nombre: Juana Mary II.

Mineral: Turba.

Cuadrículas: 142 Has.

Término municipal: Merindad de Valdeporres.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Burgos, 5 de febrero de 1985.-El Delegado territorial, Eduardo de la Orden Chocano.-8.624-E (44630).

**15283** *RESOLUCION de 29 de abril de 1985, de la Delegación Territorial de Burgos de la Consejería de Industria, Energía y Trabajo, por la que se hace público la admisión definitiva de la solicitud del permiso de investigación que se cita.*

La Delegación Territorial de la Consejería de Industria, Energía y Trabajo en Burgos, hace saber: Que ha sido admitida definitivamente la solicitud del permiso de investigación:

Número: 4.217.

Nombre: «Aqui estoy».

Mineral: Recursos de la Sección «C».

Cuadrículas: 16.

Término municipal: Junta de la Cerca.

Lo que se hace público a fin de que todos aquellos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente, dentro del plazo de quince días, contados a partir de la presente publicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Burgos, 29 de abril de 1985.-El Delegado territorial, Eduardo de la Orden Chocano.-8.625-E (44631).

**15284** *RESOLUCION de 22 de mayo de 1985 de la Delegación Territorial de Burgos de la Consejería de Industria, Energía y Trabajo por la que se hace público el otorgamiento de los permisos de exploración minera que se citan.*

La Delegación Territorial de Industria, Energía y Trabajo en Burgos hace saber que han sido otorgados los siguientes permisos de exploración:

Número: 4.195.

Nombre: «Santa Marta II».

Mineral: Recursos Sección «C», glauberita. Cuadrículas: 720.

Meridianos: 3° 19' 00" - 0 y 3° 29' 00" - 0.

Paralelos: 42° 32' 00" - N y 42° 32' 00" - N.

Número: 4.196.

Nombre: «Santa Marta I».

Mineral: Recursos Sección «C», glauberita.

Cuadrículas: 1.512.

Meridianos: 3° 05' 00" - 0 y 3° 19' 00" - 0.

Paralelos: 42° 36' 00" - N y 42° - N y 42° 36' 00" - N.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 61 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Burgos, 22 de mayo de 1985.-El Delegado territorial, Eduardo de la Orden Chocano.- 8.626-E (44632).